



FEDERACION CANARIA DE LOS DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES

JUNTA ELECTORAL DE LA
FEDERACION CANARIA DE LOS DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES

ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL

ACTA DE PROCLAMACION PROVISIONAL DE CANDIDATOS ELECTOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa electoral de la Federación Canaria de LOS Deportes para Personas con Discapacidades, a la vista de lo acordado por la Junta Electoral en su reunión de 9 de noviembre de 2018 y de la documentación recibida de la(s) Mesa(s) electoral(es) correspondiente a las elecciones a la Asamblea General, y de acuerdo con los siguientes datos:

A) ESTAMENTO DE CLUBES:

(SEGUNDA OPCION: SIN VOTACIONES)

En aplicación de lo acordado por la Junta Electoral en su reunión de 9 de noviembre de 2018 y de acuerdo a lo previsto en el artículo 7 del Reglamento Electoral General, al haber igual/menor número de candidaturas admitidas que de plazas en el estamento a cubrir, no se celebran votaciones en este estamento y en las circunscripciones de Las Palmas y Santa Cruz de Tf

De los datos anteriores, esta Junta Electoral proclama provisionalmente electos a los siguientes candidatos:

CB SURESTE DE GRAN CANARIA
CD ADEMI DE TF
CN SALINAS
CD CLUDEON
ADM ECONY
CN LAS PALMAS

B) ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:

(SEGUNDA OPCION: SIN VOTACIONES)

En aplicación de lo acordado por la Junta Electoral en su reunión de 9 de noviembre de 2018 y de acuerdo a lo previsto en el artículo 7 del Reglamento Electoral General, al haber igual/menor número de candidaturas admitidas que de plazas en el estamento a cubrir, no se celebran votaciones en este estamento y en las circunscripciones de Las Palmas y Santa Cruz de Tf

De los datos anteriores, esta Junta Electoral proclama provisionalmente electos a los siguientes candidatos:

Dña. Laura Armas Peñate
Dña. María del Pino Hernández Hernández
D. Ricardo Vicente Talavera Rodríguez
D. Domingo Domínguez Carnicer
D. Luis Miguel Trujillo Alberto
D. Faustino Padrón Brito
D. Jonay Ramallo Dorta



FEDERACION CANARIA DE LOS DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES

**C) ESTAMENTO DE TECNICOS-ENTRENADORES:
(PRIMERA OPCION: VOTACIONES)**

Nº de electores censados	18	
Nº de electores que votan	7	
Nº de papeletas leídas	7	
Nº de papeletas válidas	7	
Nº de papeletas nulas	0	
Nº de papeletas en blanco	0	
	Votos obtenidos	
	En número	En letra
Nº de votos obtenidos por la candidatura de D. Esteban Placencia Arteaga	0	cero
Nº de votos obtenidos por la candidatura de D. José Luis Guadalupe Hernández	7	siete
Nº de votos obtenidos por la candidatura de Dña. Ileana E. Rodríguez Ayala	0	cero
Nº de votos obtenidos por la candidatura de D. Ayoze Miguel Monzón López	6	seis

De los datos anteriores, esta Junta Electoral proclama provisionalmente electos a los siguientes candidatos:

D. José Luis Guadalupe Hernández
D. Ayoze Miguel Monzón López

**D) ESTAMENTO DE JUECES-ARBITROS:
(SEGUNDA OPCION: SIN VOTACIONES)**

En aplicación de lo acordado por la Junta Electoral en su reunión de 9 de noviembre de 2018 y de acuerdo a lo previsto en el artículo 7 del Reglamento Electoral General, al haber igual/menor número de candidaturas admitidas que de plazas en el estamento a cubrir, no se celebran votaciones en este estamento y en las circunscripciones de Las Palmas y Santa Cruz de Tf

De los datos anteriores, esta Junta Electoral proclama provisionalmente electos a los siguientes candidatos:

NO SE PRESENTARON CANDIDATURAS

De acuerdo con lo previsto en la normativa vigente, se podrán presentar reclamaciones contra el presente acuerdo ante ESTA Junta Electoral en el plazo de DOS días desde su notificación.

Fdo. E Presidente/a de la Junta Carlos Alberto Rodríguez Ortega	Fdo. La Secretario/a de la Junta María del Pino Melián Escuder
--	---